FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**HMV INGENIEROS LTDA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3037683 / 100

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
Ingenieria conceptual módulo de gas
Descripción General de Actividades
Actividades en campo, estudios de levantamiento topografico y batimetrias.
Tiempo de Ejecución
8 dias
Fecha Estimada de Inicio
02/07/2024
Ubicación de los Trabajos
Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: Yiced Avila Ortiz **Teléfono:** 3184410846 **Correo:** yavila@h-mv.com **Otro Canal:** JOSE MIGUEL NIEVES HORMAZA jmnieves@h-mv.com 316 831 2091	Wilfredo Charry	Edward Sanchez

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Transporte de Personal	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** No aplica **Requisitos Mínimos:** Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores. **Requisitos Pólizas:** Póliza RCE **Requisitos Experiencias:** No aplica **Requisitos HSE:** La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Los conductores deben cumplir con lo indicado en el formato GAB 214 de Ecopetrol. **Requisitos Técnicos:** Los vehículos deben tener máximo 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA SAS	901101568	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					matrícula. **Criterios de Evaluación:** Cumplimiento de la documentación y tarifas. **Especificación Técnica:** Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo tarifa Día, 12 horas (Peajes, combustible, alimentación, conductor, protocolo covid-19) en la ruta: • Camioneta en la ruta Villavicencio – Apiay - Villavicencio **Otros Requisitos:** No aplica				
Levantamiento topográfico y georreferenciación	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** No aplica **Requisitos Mínimos:** La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. El CONTRATISTA y todo el personal deberá cumplir con todos los requisitos legales establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo, además de tener al día y acreditar toda la documentación de parafiscales. **Requisitos Pólizas:** - Amparo de cumplimiento. - Amparo de calidad del servicio. - Amparo de buen manejo del anticipo. - Amparo de salarios y prestaciones sociales. - Póliza de responsabilidad civil y extracontractual. **Requisitos Experiencias:** Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años. **Requisitos HSE:** EL CONTRATISTA deberá contar con un	PETROESTUDIOS	900726652	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, debidamente certificado con el respectivo plan de trabajo. EL CONTRATISTA deberá presentar la hoja de vida con soportes (Licencia de Salud Ocupacional y el Curso Virtual de 50 horas del SGSST) del responsable del diseño e implementación del SG en SST de la empresa. Dicho responsable deberá ser profesional o especialista en SST con licencia vigente. **Requisitos Técnicos:** El Contratista debe certificar la capacidad de realizar levantamiento topográfico cumpliendo estrictamente con los instructivos que se listan en el ítem de Especificaciones Técnicas, mediante uso de estación total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información relativa como andenes, cajas de servicio, linderos de las instalaciones del laboratorio, cotas, localización de columnas, vacíos y otros detalles. **Criterios de Evaluación:** Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE, el costo de competitivo de la oferta y el					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					plazo de ejecución de los trabajos. **Especificación Técnica:** Se requiere servicio de Levantamiento topográfico convencional, y georreferenciación a nivel de detalle de aproximadamente 3,4 Ha para el Clúster OCOA 1, 0,4 Ha para el Clúster LN5 y 4,0 para el Clúster Nuevo 1. Adicionalmente, en cada clúster se debe incluir la georreferenciación con los mojones que se encuentran en la zona. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, etc). Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A.: - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. - ECP-VST-P-CIV-ET-014 Especificación Técnica para Georreferenciación.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					- ECP-VST-P-CIV-ET-016 Especificación Técnica para Levantamientos Topográficos. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-251 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos con Drone y Lidar - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - Archivos KMZ. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas con inspección HSE, avalada para trabajo en alturas, así como la capacitación y certificación de trabajo en alturas del personal que tenga a cargo esta actividad. **Otros Requisitos:** Mas información en los terminos de referencia.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Batimetrias	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** No aplica **Requisitos Mínimos:** La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. El CONTRATISTA y todo el personal deberá cumplir con todos los requisitos legales establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo, además de tener al día y acreditar toda la documentación de parafiscales. **Requisitos Pólizas:** - Amparo de cumplimiento. - Amparo de calidad del servicio. - Amparo de buen manejo del anticipo. - Amparo de salarios y prestaciones sociales. - Póliza de responsabilidad civil y extracontractual. **Requisitos Experiencias:** Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años. **Requisitos HSE:** EL CONTRATISTA deberá contar con un SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, debidamente certificado con el respectivo plan de trabajo. Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles).EL CONTRATISTA deberá presentar la hoja de vida con soportes del responsable	PETROESTUDIOS	900726652	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					del diseño e implementación del SG en SST de la empresa. **Requisitos Técnicos:** El Contratista deberá presentar los certificados de calibración de los equipos que se emplearán durante la ejecución de los trabajos de campo.Las batimetrías solicitadas deberán realizarse con el equipo adecuado (ecosonda, RTK, topografía convencional o una combinación de estas) de acuerdo a las condiciones particulares del sitio como la profundidad del lecho del cuerpo de agua (calado), estado climatológico, caudal, acceso y demás factores que puedan ser relevantes. **Criterios de Evaluación:** Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE, el costo de competitivo de la oferta y el plazo de ejecución de los trabajos. **Especificación Técnica:** Se requiere servicio de levantamiento batimetría sobre los caños Quenane y Libertad cerca de las zonas donde se proyecta el Pozo DOP219 y el Clúster Nuevo1 y el pozo existente DOP226 y el Clúster_LN5 (Libertad Norte 5) convencional, sumando una longitud total de 600 m. El HSE a cargo de las batimetrías deberá					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					contar con curso de rescate acuático, y las capacitaciones respectivas de topografía. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A.: - Archivos KMZ. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas con inspección HSE, avalada para trabajo en alturas, así como la capacitación y certificación de trabajo en alturas del personal que tenga a cargo esta actividad y capacitación de salvamento acuático para las actividades de batimetría. Condiciones: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS. Se aclara que el anticipo será entregado a las empresas que ya tengan trayectoria con otros proyectos similares con la empresa					

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					HMV INGENIEROS LTDA. En el caso de ser una compañía nueva solo se le entregará el anticipo después de revisar el trabajo que ejecute en campo en un mínimo del 50%, con el fin de determinar y evaluar la experiencia y conocimiento de la compañía en este tipo de trabajos y decidir si continúa o no con sus servicios. Segundo pago del 30% una vez se reciban los informes y planos en su totalidad para su correspondiente revisión. Tercer pago del 30% después de realizar la revisión de los documentos recibidos y estos hayan sido subsanados por el CONTRATISTA a conformidad de HMV INGENIEROS LTDA. Pago del porcentaje restante del 10% después de que el CONTRATISTA haya enviado los paz y salvos del pago de salarios del personal de la región, cancelación de alquiler de vehículos, alojamientos y demás gastos que se hayan incurrido durante la ejecución de los trabajos en la zona objeto del presente proyecto **Otros Requisitos:** Mas información en los terminos de referencia.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturashmvcol@h-mv.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria
Contacto para Facturación	Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/06/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Yavila@h-mv.com - jmnieves@h-mv.com
Contacto para Entrega de Propuestas	YICED AVILA ORTIZ - 318 441 0846 JOSE MIGUEL NIEVES HORMAZA - 316 831 2091

OBSERVACIONES

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

-La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.

- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo yavila@h-mv.com y jmnieves@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”